

Rúbrica Analítica para Evaluación en Derecho Civil y Comercial

Rúbrica Analítica | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 4 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar competencias clave en estudiantes universitarios de Derecho Civil y Comercial, enfocándose en Comunicación y Argumentación, Pertinencia Social y Relación Ética, Dominio Sustancial y Procesal, y Análisis Fáctico y Probatorio. Cada criterio se evalúa de forma individual en cuatro niveles para proporcionar una visión detallada de fortalezas y áreas de mejora.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluación en Derecho Civil y Comercial

Esta rúbrica está diseñada para evaluar competencias clave en estudiantes universitarios de Derecho Civil y Comercial, enfocándose en Comunicación y Argumentación, Pertinencia Social y Relación Ética, Dominio Sustancial y Procesal, y Análisis Fáctico y Probatorio. Cada criterio se evalúa de forma individual en cuatro niveles para proporcionar una visión detallada de fortalezas y áreas de mejora.

Criterio	Excelente	Bueno	Aceptable	Bajo
Claridad y coherencia en la Comunicación y Argumentación	Presenta argumentos claros, estructurados y convincentes, con lenguaje jurídico preciso y fluido.	Los argumentos son comprensibles y mayormente coherentes, con uso adecuado del lenguaje jurídico.	Argumentos poco claros o desorganizados, con algunos errores en terminología jurídica.	Presenta argumentos confusos, inconsistentes o uso incorrecto del lenguaje jurídico.
Capacidad de fundamentación jurídica y normativa	Utiliza correctamente y con profundidad las normas y jurisprudencia aplicables para sustentar sus argumentos.	Aplica normas y jurisprudencia relevantes, aunque con menor profundidad o precisión.	Utiliza de forma limitada o parcial la normativa aplicable, sin sustentar completamente los argumentos.	No utiliza o utiliza incorrectamente la normativa, sin fundamentar los argumentos.

Criterio	Excelente	Bueno	Aceptable	Bajo
Relevancia social y ética en la argumentación	Incorpora de manera explícita principios éticos y la pertinencia social en sus análisis y conclusiones.	Reconoce aspectos éticos y sociales, aunque con menor profundidad o conexión.	Menciona aspectos éticos o sociales de forma superficial o poco relacionada con el caso.	Ignora o desconoce la dimensión ética y social en la argumentación.
Dominio sustancial del Derecho Civil y Comercial	Demuestra conocimiento profundo y actualizado de los conceptos, instituciones y doctrinas aplicables.	Demuestra conocimiento adecuado, con algunos vacíos o imprecisiones menores.	Conocimiento básico con errores o lagunas importantes en conceptos fundamentales.	Desconocimiento evidente de los principios básicos del derecho civil y comercial.
Dominio procesal y aplicación práctica	Aplica correctamente procedimientos procesales y estrategias jurídicas en contextos prácticos.	Aplica procedimientos procesales con algunos errores o falta de precisión.	Conoce procedimientos procesales de manera limitada y aplica con dificultades.	No demuestra comprensión ni aplicación de procedimientos procesales.
Análisis crítico de hechos	Identifica, interpreta y relaciona los hechos con precisión y profundidad para sustentar el caso.	Reconoce los hechos relevantes y los relaciona adecuadamente, con algunos aspectos superficiales.	Identifica hechos, pero con análisis limitado o poco relevante para el caso.	No logra identificar ni analizar adecuadamente los hechos relevantes.
Evaluación y manejo de pruebas	Analiza, valora y utiliza las pruebas de forma rigurosa y pertinente para fortalecer la argumentación.	Realiza valoración adecuada de las pruebas, aunque con algunas imprecisiones.	Valora pruebas de forma limitada o parcial, sin integrar completamente su relevancia.	No evalúa ni utiliza correctamente las pruebas presentadas.
Integración de conocimientos para la solución jurídica	Integra de manera coherente y creativa conocimientos sustanciales, procesales, éticos y sociales para proponer soluciones jurídicas sólidas.	Integra adecuadamente los conocimientos, aunque con menor profundidad o creatividad.	Realiza integración básica de conocimientos, con propuestas poco fundamentadas o parciales.	No logra integrar conocimientos para formular una solución jurídica coherente.